

# **LA PERSISTENCIA Y EXPANSIÓN DE SISTEMAS AGRÍCOLAS TRADICIONALES: EL CASO DEL HUAMIL EN EL BAJIO MEXICANO**

**J.V. Palerm**

Dpto. of Anthropology, University of California Santa Barbara,  
Santa Barbara, California, USA

**RESUMEN:** La agricultura tradicional (indígena y prehispánica), entendida como un conjunto de conocimientos, prácticas, instrumentos y cultígenos específicos, constituye un elemento fundamental del paisaje rural mexicano a pesar de casi 500 años de injerencias externas y especialmente de los embates contemporáneos de la modernización "científica" del agro. Su perseverancia de ninguna manera representa una supervivencia exótica, curiosa y marginal, limitada a ciertas regiones y poblaciones de México, sino que es generalizada y desempeña un importantísimo papel en el contexto de la economía y sociedad del agro mexicano. Entre otras cosas, la agricultura "indígena" permite un aprovechamiento económico de tierras "marginales" que de otra manera permanecerían baldías e improductivas; permite la utilización de cuantiosos excedentes de trabajo que de otra manera permanecerían ociosos y permite la procuración de una amplia gama y cantidad de productos indispensables para la alimentación y supervivencia de la población rural. La agricultura tradicional además genera artículos especializados que, por una parte, son ávidamente consumidos por la sociedad nacional y, por otra, aportan ingresos monetarios de consideración a sus productores. Dividimos este trabajo/ponencia en dos partes con el fin de documentar y examinar con mayor detenimiento lo expuesto arriba. Primero, en base a la producción antropológica, ofrecemos un inventario y descripción de los principales sistemas agrícolas indígenas mexicanos enfatizando, por una parte, su adaptación al medio y sostenibilidad y, por otra, su persistencia y distribución. Segundo, en base a investigaciones etnográficas realizadas en Valle de Santiago, Guanajuato, enfocamos atención sobre el caso del sistema de "huamil" (coa-milpa) de reciente introducción a una región dominada por la llamada "revolución verde". La coexistencia de dos sistemas agrícolas (uno tradicional y otro moderno) recientemente introducidos a un mismo espacio rural permite el estudio de su complementariedad e interdependencia sin que la persistencia de lo tradicional sea visto simple y sencillamente como un residuo histórico curioso condenado a desaparecer tan pronto como arraigue lo moderno.

**PALABRAS CLAVES:** Agricultura indígena, agricultura tradicional, "huamil".

**SUMMARY:** The traditional (indigenous and prehispanic) agriculture, as a set of specific knowledge, practices, tools and crop varieties, constitutes a major element of the rural Mexican landscape, despite the 500 years of external interferences and especially of the current effect of the scientific "modernization" of agriculture. Its persistence does not represent an exotic and marginal survival restricted to certain regions and populations from Mexico. It is a common practice and carries out a vital role within the economic and social context of the Mexican agriculture. Among other aspects the "indigenous" agriculture allows the economic exploitation of "marginal" lands that, otherwise, would remain as uncultivated and waste land. It also allows the utilization of labour surplus that otherwise would be leisured and provides a wide range and amount of essential products for the rural population food and subsistence. The traditional agriculture also generates genuine articles that are avidly consumed by the national population and at the same time provide considerable economic profits to their producers. We have divided this paper into two parts in order to document and examine the aforementioned in detail. Firstly, based on the anthropological production, we offer an inventory and description of the main Mexican indigenous agricultural systems emphasizing, on the one hand, their adaptation to the local conditions and sustainability and, on the other hand, their persistence and distribution. Secondly, based on ethnographical research carried out in Valle de Santiago, Guanajuato,

we draw attention to the system of "huamil" ("coa-milpa"), introduced in recent times into a region dominated by the so called "green revolution". The coexistence of two agricultural systems (traditional and modern) recently introduced into the same rural area allows the study of their complementarity and interdependence. The persistence of the traditional component is not seen, therefore, as a peculiar historical remainder doomed to disappear as soon as the modern component takes root.

KEY WORDS: indigenous agriculture, traditional agriculture, "huamil".

México contemporáneo, como es bien sabido, ofrece una extraordinaria diversidad y vigencia de sistemas agrícolas.

Dicha diversidad agrícola es, ante todo, el resultado de la misma diversidad ecológica del país cuyo territorio se extiende a lo largo de un amplio sector del hemisferio norte, ocupando ambientes tropicales, subtropicales y templados que, a la vez son subdivididos y fragmentados por el efecto de sus numerosos y considerables sistemas montañosos y la influencia de diversos sistemas marítimos (el Golfo de México, el Mar del Caribe y los océanos Pacífico y Atlántico). La agricultura y los agricultores mexicanos, en consecuencia, deben adaptarse a una amplia multiplicidad de condiciones ambientales sumamente particulares y con frecuencia difíciles; desde el bosque tropical lluvioso en el sudeste a zonas de extrema aridez en el norte y desde las planicies litorales de tierra caliente a los altiplanos y valles fríos de la meseta central.

La larga, rica y agitada historia agraria de México, desde sus remotos orígenes independientes al presente, abarcando varios milenios, también contribuye a enriquecer y ampliar su diversidad agrícola. En México no solo se observan sistemas de producción que mantienen vigentes prácticas y costumbres prehispánicas (indígenas) y coloniales (europeas preindustriales) sino que, con frecuencia, superposiciones, sincretismos y combinaciones de elementos sociales, técnicos y políticos correspondientes a distintas épocas históricas. De tal forma, por ejemplo, no resulta extraño observar la típica, tradicional y prehispánica producción de milpa (el fundamento de subsistencia indígena basado en la combinación de maíz, frijol y calabaza) acudiendo al uso del arado y animales de tiro

européos y/o a fertilizantes químicos y semillas híbridas de la moderna agricultura industrial; así como a empresas transnacionales utilizando sistemas de trabajo de corte colonial (peonaje indígena) para suministrar el mercado mundial con productos como el jitomate y el aguacate prehispánicos.

En tercer lugar, como señaló PALERM (1967:29) en un estudio clásico sobre sistemas agrícolas mesoamericanos, las adaptaciones agrarias no se dan únicamente en función del medio geográfico recurriendo libremente a un amplio inventario de plantas, tecnología y conocimientos (prehispánicos, coloniales y modernos), sino que también son el resultado de adaptaciones específicas al medio social, económicas y político del país. Adaptaciones que, por cierto, obligan a las comunidades agrarias a doblegarse y/o acomodarse a la influencia de las demandas, premios y presiones que ejerce la sociedad nacional y el estado. En ocasiones se trata de acomodados a oportunidades de mercado como, por ejemplo, la proximidad de centros urbanos en expansión pero, sobre todo, a decisiones adoptadas unilateralmente por el estado con el fin de asegurar la integración social y económicas del México rural a un determinado proyecto nacional de modernización y desarrollo. Así, el estado mexicano ha designado a ciertas regiones para que se especialicen en abastecer al país con subsistencias esenciales baratas (maíz y trigo), para que sirvan de plataforma para la exportación de mercancías agrícolas (café) o para que suministren a la industria manufacturera con materia prima (algodón). A veces estas modificaciones se dan en armonía con los agroecosistemas preexistentes por ejemplo, la producción comercial de vainilla en el contexto del sistema de roza-tumba-quema

tonaco en el bosque tropical de Veracruz (KELLY & PALERM, 1951) mientras que en otras la introducción de un nuevo sistema conlleva su destrucción: como el caso de la introducción de la ganadería extensiva sobre el mismo bosque tropical que es eliminado y transformado en sabana zacatal, estéril para la agricultura e improductiva para sus antiguos moradores.

En vista de su extraordinaria diversidad, su milenaria historia y la presencia de un estado desarrollista empeñado en transformar tanto la agricultura como sus estructuras sociales, el agro mexicano brinda al investigador un riquísimo laboratorio en el que es posible realizar toda clase de indagaciones y pesquisas científicas. No es de extrañar, pues, que México haya sido y continúe siendo un lugar predilecto del antropólogo para llevar a cabo investigaciones de campo sobre, entre otros importantes temas, el origen y desarrollo de la agricultura, la ecología cultural, comunidades agrarias y desarrollo rural. Es más, en vista de la vigencia persistencia y sostenibilidad de los llamados sistemas agrícolas tradicionales, el agro mexicano también representa un extraordinario acervo o reserva de conocimientos, prácticas y especies (HERNÁNDEZ XOLOCOTZI, 1977; 1982a; 1982b) para aquellos quienes buscan alternativas o soluciones a las dificultades económicas y ecológicas creadas por la moderna y aparentemente insostenible agricultura industrial (PIMENTEL & PIMENTEL, 1979).

La agricultura mexicana, sin embargo, se acostumbra dividir burdamente en dos grandes categorías:

(a) La agricultura tradicional, poco productiva, ineficiente y caduca, manejada con una tecnología arcaica preindustrial por poblaciones indígenas, campesinas y alguna otra supervivencia de tipo "feudal", desgastadora de trabajo humano y orientada fundamentalmente a la producción de subsistencias que en el mejor de los casos solo permiten la reproducción del trabajo.

(b) La agricultura moderna, productiva, eficiente y futurista, manejada con la más reciente tecnología importada por grandes empresas agroindustriales, agricultores ilustrados y ejidatarios tutelados por funcionarios del estado, gran consumidora de capital e insumos industriales y orientada fundamentalmente a la producción de mercancías que permiten la reproducción del capital.

Dicha categorización simplista de la agricultura y de las economías y sociedades rurales supone una relación dicotómica entre lo tradicional y lo moderno. Lo tradicional y lo moderno son percibidos como puntos extremos, opuestos y antagónicos de un proceso histórico único; al estilo del continuo folk-urbano propuesto por Redfield hace años. Es decir, la categorización implica un proceso paradigma unilineal, tan inevitable como irreversible, en el que lo tradicional (lo indígena y campesino) debe por necesidad histórica y ventaja socioeconómica claudicar y desaparecer ante el avance y proliferación de lo moderno. Desde esta perspectiva, la tarea principal del estado consiste en facilitar, coadyuvar y asegurar la buena marcha del progreso mediante, fundamentalmente, la disseminación, transferencia e imposición de una nueva y mejor tecnología agrícola y la destrucción de la vieja.

El empeño del estado por sustituir lo tradicional con lo moderno ha asegurado la marginalización social, económicas, política y territorial de lo indígena; obligando a estas sociedades a ocupar "regiones de refugio" y restringiendo su agricultura a las peores, más recónditas y menos fértiles tierras del país. Dicha marginalización, sin embargo, no debe verse necesariamente como el resultado de un defecto inherente de las sociedades indígenas y de sus sistemas de producción (incapacidad, resistencia al cambio o conservadurismo) sino, como sugiere PALERM (1967:51-52), a su creciente subordinación a la sociedad mayor y a su vulnerabilidad ante las fuerzas económicas mundiales. Las agriculturas indígenas, insiste el autor, no constituyen

economías separadas de subsistencia y prestigio sino que son un componente más de la economía moderna. En otras palabras, las economías y sociedades indígenas en gran medida desempeñan funciones que les ha asignado el estado para que, por ejemplo, produzcan determinadas mercancías, aprovechen económicamente tierras marginales que de otra manera permanecerían yermas y, ante todo, para que mantengan y reproduzcan una reserva de trabajo aprovechable por parte de la sociedad y economía nacional.

HILL (1970:3-17) en sus estudios sobre el capitalismo rural y economías indígenas de África occidental, despojando viejas ideas evolucionistas que identifican el progreso como la sucesión de la agricultura de subsistencia a la producción comercial y observando que los labradores africanos dedican simultáneamente tanto esfuerzo a una como la otra, señalo que lo verdaderamente interesante e importante para el economista es describir y entender la estructura de relación entre los dos tipos de actividad. Es más, la autora concluye que si la economía indígena de subsistencia ha quedado relegada a un lugar secundario en el análisis económico, esto se debe más al desinterés e ignorancia del economista por ella que a su imputada marginalidad. Según Hill, la centralidad de la agricultura de subsistencia resulta obvia desde el momento en que el economista intenta explicar y describir como se organiza la producción. Pero, como los economistas africanistas solo se han interesado por estudiar la relación metropoli-colonia y, en consecuencia, a concentrar su atención sobre cuestiones comercio exterior, el estudio de los sistemas de producción ha quedado desatendido.

Cuando los antropólogos fijaron su atención sobre los sistemas de producción, no solo confirmaron la estrecha relación existente entre la agricultura tradicional de subsistencia y la moderna agricultura comercial sino que, además, concluyeron que la existencia y persistencia de la primera es indispensable para la buena marcha, expansión y prosperidad de la segunda.

MEILLASSOUX (1977) y PALERM (1980) agregan que la existencia de una base mínima de subsistencia manejada por la unidad doméstica indígena/campesina es, en definitiva, lo que permite la eficiente extracción de exentes (productos agrarios y trabajo) que, a su vez, contribuyen a asegurar la reproducción y acumulación de capital en general. Sus estudios, basados en trabajo de campo en África y México respectivamente, los llevo además a cuestionar nociones prevalecientes acerca de la naturaleza del sistema capitalista de producción, su forma de expansión sobre la agricultura y, en consecuencia, la praxis de desarrollo y modernización agraria.

Un cuidadoso examen del medio rural mexicano contemporáneo pronto revela como lo tradicional y lo moderno no operan como sistemas sociales y económicos aislados y autónomos sino como partes interdependientes de un sistema mayor. Juntos son capaces de generar, por una parte abundantes y baratos excedentes agrícolas para el mercado incluyendo trabajo y, por otra, recursos esenciales que apoyan la manutención y reproducción de los agricultores. La milpa y calmil mexicanos, eficientes y tradicionales productores de subsistencias básicas, en efecto, se encuentran íntima y sistemáticamente asociados a la producción comercial de, por ejemplo, café, azúcar, henequen y algodón; del mismo modo como la comunidad indígena/campesina se encuentra desde época colonial estrechamente vinculada a la gran empresa agropecuaria (WOLF, 1967; WARMAN, 1976 y PALERM, 1979).

Desde nuestra experiencia de trabajo de campo, la asociación del sistema de huamil, que aquí tratamos, con los modernos y extensos cultivos cerealeros, propagados exitosamente por la llamada "revolución verde" en El Bajío mexicano, constituye el ejemplo más obvio e insoslayable de como conviven y se apoyan provechosamente sistemas agrícolas modernos y tradicionales. Dicho de paso, cabe agregar que el ejemplo más sorprendente y llamativo

que hemos documentado de esta simbiosis entre lo tradicional y lo moderno es el reciente establecimiento y propagación de modestas milpas y calmiles en los campos agrícolas de California (EEUU), trasplantados ahí por los trabajadores agrícolas itinerantes mexicanos con muchas de sus peculiaridades regionales (GARCÍA, 1992; PALERM & URQUIOLA, 1993). En esta presentación, sin embargo, enfocamos nuestra atención sobre el caso del huamil abajeño.

La presencia —persistencia— del sistema de huamil en El Bajo mexicano es especialmente interesante y aleccionador no solo porque comparte el mismo espacio y trabajo con la mas moderna agricultura cerealera sino, además, porque su introducción y difusión en la región coincide cronológicamente con la propagación de la "revolución verde." Es decir, no se trata sencillamente de una curiosa supervivencia histórica, de un arcaísmo tecnológico que persiste a pesar de todo, sino que representa algo tan novedoso y vigoroso para la región como la misma introducción de semillas híbridas, fertilizantes industriales, riego por aspersión y maquinaria agrícola. La reciente introducción y difusión del huamil en El Bajo, en resumen, permite documentar como la presencia de sistemas tradicionales, abocados a la producción de subsistencias básicas, puede constituir un componente imprescindible para el exitoso desarrollo de la agricultura comercial diseñada para producir mercancías baratas.

En este trabajo describimos con algún detalle etnográfico el sistema de huamil y su reciente introducción a la región de El Bajo; y examinamos la importancia que el sistema ha adquirido tanto para la población que lo atiende (unidades domesticas campesinas) como para la buena marcha de la modernización agraria. Basamos nuestra descripción y análisis en las investigaciones de campo realizadas en el municipio de valle de Santiago, Guanajuato, por VALENCIA (1981); GONZÁLEZ (1992); PALERM (1979) y PALERM & URQUIOLA (1993). El trabajo, ante todo, aporta nuevas evidencias acerca de la

estrecha relación de interdependencia que mantienen sistemas agrícolas tradicionales y modernos para, con ello, derivar algunas conclusiones de carácter teórico y práctico. Antes sin embargo, conviene perfilar brevemente a la región y su historia agraria.

El Bajío se ubica en el extremo septentrional del altiplano central, a unos 150 kilómetros al norte de la ciudad de México, ocupando los estados de Guanajuato y Querétaro y pedazos de los vecinos estados de Jalisco y Michoacán. La región queda perfectamente definida por la cuenca del río Lerma formada por una serie de fértiles llanuras y mesetas escalonadas que descienden desde Presa Solís (2000 m.), en las proximidades de San Juan del Río al Lago Chapala (1500 m.) en la Estado de Jalisco (BATAILLON, 1975: 167). Abundantes y erosionados cerros y lomerios de origen volcánico rompen la monotonía llana del paisaje y contribuyen con su erosión a la formación de ricos y profundos valles de aluvión. El potencial agrícola de la región, sin embargo, es severamente limitado por un escaso e irregular régimen de lluvias de verano que solo en el mejor de los casos alcanza los 700 mm anuales. En consecuencia, los zacatales, las cactáceas, magueyes y chaparral espinoso con abundantes poblaciones de mezquite, huizache y cacahuete predominan entre la vegetación natural.

Porque el cultivo del *Zea mays* requiere un mínimo de 700 mm de lluvia bien distribuida durante el estío, el Bajío permaneció como un área marginal a los grandes centros de civilización prehispánicos. La región, en efecto, represento la frontera ecológica y cultural entre aridoamerica y mesoamerica, entre los agricultores sedentarios del sur y los cazadores-recolectores nómadas del norte (KIRCHHOFF, 1943 y ARMILLAS, 1964).

El potencial agrícola de El Bajío no fue decisivamente encauzado sino hasta cuando el descubrimiento de los ricos yacimientos de plata en, por ejemplo, Zacatecas y Guanajuato

durante la segunda mitad del siglo XVI obligó a los españoles a roturar sus tierras con el fin de aprovisionar los centros mineros en rápida expansión (BAKEWELL, 1971:59-72; POWELL, 1952; CHEVALIER, 1963; BRADING, 1975). La agricultura de la región, en consecuencia, se desarrolló esencialmente mediante la importación de tecnología agrícola europea (i.e., cereales del Viejo Mundo, el arado y ganadería), la instauración del sistema de hacienda basado en la gran propiedad latifundista y la importación de trabajadores (indios naboríes) del sur. Poco después, El Bajío se convirtió en el granero de México (WOLF, 1953: 69; FLORESCANO, 1976: 127; HUMBOLDT, 1973), capaz no solo de satisfacer las necesidades de la minería sino que también de los grandes centros urbanos del país.

En este sentido es necesario destacar que El Bajío, a diferencia de otras importantes regiones agrícolas del país, carece de una tradición agraria prehispánica propia. Su tradición agrícola, en todo caso, comienza con el trasplante de la agroganadería europea y su acomodación a las condiciones sociales y ambientales de la región.

La hacienda abajeña organizó un espacio geográfico diverso en un eficiente sistema de producción y reproducción de capital y trabajo en el que las mejores tierras con riego se dedicaron al cultivo comercial de trigo de invierno; las buenas tierras de humedad se destinaron al cultivo comercial de maíz de temporal; las tierras de menor calidad, sin posibilidad de riego y más vulnerables a la sequía, se repartieron entre los trabajadores bajo arreglos de medianía para la producción de subsistencias destinadas a ser consumidas por la hacienda y sus trabajadores; y las tierras cerriles se organizaron en agostaderos para el mantenimiento y reproducción del ganado (ovino, caprino, vacuno y caballar) y como reservas de leña y madera (PALERM, 1979).

La hacienda, como institución económica, sistema social y ecosistema mantiene una extraordinaria estabilidad a lo largo de casi cuatro siglos, sobreviviendo, superando y adaptándose a las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que sacuden al país incluyendo, por ejemplo, el desplome del precio de la plata y el hundimiento de la minería, las guerras de Independencia y subsecuentes leyes de reforma (desamortización civil y eclesiástica) e, incluso, la revolución agraria de 1910. No fue, ciertamente, hasta después de 1935, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas decreta la implementación de la reforma agraria en El Bajío, cuando se decide su defunción irrevocable mediante la expropiación de la gran propiedad latifundista y el reparto agrario.

La longevidad de la hacienda abajeña se debió en gran medida a su elasticidad organizativa que le permitía replegarse sobre sí misma durante periodos de crisis conservando intactos todos sus recursos productivos, incluyendo a los trabajadores y reanudar sin grandes impedimentos la producción comercial durante épocas de estabilidad y bonanza. Dado que la elasticidad organizativa de la hacienda se fundamentó, sobre todo, en la posesión, control y manejo integral de distintos medios naturales (tierras de riego, tierras de temporal y agostaderos), la expropiación, además de limitar severamente el tamaño de la propiedad, rompió su unidad funcional. La reforma agraria, en efecto, desmembró a la hacienda latifundista en una multiplicidad de pequeñas y medianas explotaciones agrícolas que, a partir de 1936, se ven obligadas a reorganizar la producción agrícola sobre espacios geográficos uniformes.

Así, la llamada "pequeña propiedad" (las ex-haciendas) lo hace sobre las tierras de riego de mayor valor que pudo conservar en forma de propiedad privada (varias centenas de hectáreas), y la nueva propiedad ejidal (distribuida en parcelas de cuatro a ocho hectáreas) lo hace sobre tierras de riego, temporal y/o agostadero expropiadas y repartidas entre los trabajadores

por el estado. Es en este contexto que la pequeña propiedad privada de tipo empresarial, segregada del medio social y ecológico más amplio, emprende a marchas forzadas la mecanización y especialización productiva de sus tierras; mientras que la pequeña propiedad ejidal de tipo campesina, desvinculada de la gran propiedad, busca establecer sistemas de producción con el fin primordial de asegurar la subsistencia básica del grupo doméstico recurriendo a su fuerza de trabajo familiar y a una tecnología convencional.

A pesar de la expropiación y reparto (de la destrucción de la hacienda), El Bajío conservó, aunque de manera disminuida, su función de granero nacional. Las nuevas explotaciones ejidales abajeñas mejor dotadas pronto superaron el nivel de subsistencia básica y empezaron a colocar modestos excedentes productivos en el mercado. Poco después, dadas sus excelentes propiedades naturales para la proyección cerealera, la región se utilizó como campo experimental para una nueva política agraria de desarrollo y modernización (FERNÁNDEZ & FERNÁNDEZ, 1973) y, como resultado, acabó encabezando la llamada "revolución verde," durante la década de los sesentas, tanto a nivel nacional como mundial (GRIFFIN, 1972, 1974; HEWITT, 1976).

El Bajío, en consecuencia, se estableció muy temprano como un productor "industrial" de las novísimas y "milagrosas" semillas híbridas de maíz, trigo y el recién introducido sorgo, apoyado con la importación simultánea de la más sofisticada maquinaria agrícola y de otros insumos industriales que van asociados a estos cultivos por ejemplo, fertilizantes químicos, pesticidas y herbicidas, según la opinión de los expertos, El Bajío actualmente posee, sin lugar a dudas, la agricultura más rica y avanzada del centro de México (GRINDLE, 1988:98; ROBERTS, 1982:309 y 1984). Esto, paradójicamente, sobre una estructura agraria basada en la diminuta propiedad ejidal o, dicho de otra

manera, sobre explotaciones familiares de tipo campesino.

La región de El Bajío, como señalamos antes, carece de una tradición agraria prehispánica/indígena propia; su legado agrario, en efecto, es aquel que introdujeron los europeos durante la colonia. Además, según lo expuesto arriba, sus comunidades rurales (los ejidos) y pequeñas explotaciones familiares de tipo campesino también son de reciente creación; un producto del reparto agrario y no un legado del pasado. La tercera sorpresa que brinda la región consiste en que es en el seno de su modernísima y mecanizada agricultura cerealera introducida recientemente por el estado donde inesperadamente surge y prolifera otra "nueva" agricultura: la de huamil. Esta definitivamente de tipo tradicional, con fuertes connotaciones indígenas y elementos tecnológicos prehispánicos. El huamil, en poco tiempo, ha llegado a ocupar una considerable extensión de la geografía local y, como veremos, a desempeñar un importante papel en la economía y sociedad agraria de la región.

Se da actualmente en El Bajío una correlación insoslayable entre (1) la presencia y expansión de sistemas de cultivo modernos basados en el uso de maquinaria agrícola y otros insumos industriales (la revolución verde); (2) la presencia y expansión de sistemas de cultivo tradicionales basados en el trabajo humano y conocimientos indígenas (el huamil); mientras (3) sucumben los sistemas convencionales basados en el arado y animales de tiro (el secano europeo). Es importante subrayar, además, que los agricultores (ejidatarios/campesinos) encargados de atender a los primeros son los mismos que han desarrollado los segundos; es decir, no se trata de una coexistencia de agricultores "modernos" y "tradicionales", sino de agricultores que simultáneamente y sin ninguna contradicción aparente practican y cultivan con provecho ambos sistemas.

Los nuevos cultivos cerealeros introducidos, impuestos, por el estado desarrollista en

poco tiempo acapararon la mayor parte de la tierra cultivable asignada a los ejidos, tanto de riego como de temporal, despojando a los labradores de su base generadora de subsistencias básicas que se lograba mediante la aplicación de sistemas convencionales de producción. Según los expertos, estos sistemas debían necesariamente claudicar y desaparecer por arcaicos e improductivos y su función de generador de subsistencias debía ser reemplazada con los crecientes ingresos devengados de la venta en el mercado de los nuevos productos comerciales; mediante la monetarización de la economía. Sin embargo, a pesar de la exitosa implantación de la "revolución verde" la agricultura de subsistencia, en breve, volvió a surgir en forma de pequeños huertos junto a las casas de los labradores (calmiles) y, sobre todo, mediante la apertura de huamiles sobre tierras hasta entonces incultas, yermas y marginales: en los viejos agostaderos de las haciendas, en las empinadas y rocosas pendientes de los cerros, y en las tierras pedregosas y de tepetate; en lugares inaccesibles no solo a las modernas maquinas de tracción sino también al arado y las yuntas.

La creación, mantenimiento y explotación de huamiles, como describiremos adelante, es difícil, duro y desgastante. Se invierten enormes insumos de trabajo para producir escasos beneficios económicos en términos tanto de la productividad del trabajo como de rendimientos por unidad de superficie. En comparación con los cultivos modernos e incluso los convencionales, el huamil, a primera vista, parece un esfuerzo tan inútil como irracional. Sin embargo, su proliferación es continua, ocupando cada vez mas tierras marginales. Este proceso, ampliamente documentado por GONZÁLEZ (1992) y VALENCIA (1981) en las proximidades de Valle de Santiago, Guanajuato, exige explicación y análisis.

Los huamileros, por seguro, no se castigan con el cultivo del huamil por puro afán deportivo, ni por algún antiguo arraigo ceremonial,

ritual simbólico o capricho gastronómico. El huamilero asume la penuria del huamil por necesidad imperativa: para sobrevivir. En efecto, sin la producción del huamil muchas familias campesinas de la región no lograrían reunir los elementos indispensables para satisfacer sus necesidades de subsistencia básica y, además, permanecerían improductivos sus abundantes excedentes de trabajo. Esta condición humana, en el seno de la mas moderna y productiva agricultura cerealera mexicana, también requiere explicación y análisis. Antes de proceder, sin embargo, conviene describir con mayor detalle el sistema de huamil.

El huamil, como se practica en El Bajío, es indígena en más que en nombre: término compuesto por dos vocablos nahuatl (coa y milpa) que significa literalmente "plantio de maíz labrado con palo afilado". Según la memoria de huamileros entrevistados en Valle de Santiago, el sistema se tomó prestado de los vecinos indios tarascos quienes lo practican desde tiempos inmemoriales sobre el montañoso y difícil paisaje michoacano y donde también es conocido bajo el nombre tarascó de ecuaro.

En términos mas precisos de clasificación y descripción de agroecosistemas, el huamil reúne todos los elementos (biológicos, económicos y sociales) que, segun HERNÁNDEZ XOLOCOTZI (1977 y 1982), definen a una tecnología agrícola tradicional. Por ejemplo, su estrecha relación con el medio ambiente, su inventario de instrumentos de trabajo, su inventario de plantas y semillas y sus formas específicas de asociación en el cultivo, la organización social de la producción, etc. En breve, un complejo conjunto de practicas y conocimientos, que no forman parte de la ciencia agronómica formal, y de modalidades socioculturales que aseguran la conservación y transmisión de conocimientos. A estas características generales se debe agregar la ausencia absoluta de, por ejemplo, maquinaria agrícola, semillas mejoradas y/o híbridas, fertilizantes preparados, productos químicos, y otros



insumos industriales utilizados por la agricultura moderna.

El huamil, en este sentido, representa un conjunto de técnicas, prácticas y conocimientos abocados a: (1) rozar, abrir y condicionar el terreno para establecer cultivos de milpa, particularmente sobre empinadas laderas y pedregales; (2) diseñar, construir y mantener terrazas, bancales y diversos tipos de retenes para disminuir la erosión, aumentar la fertilidad del suelo y retener la humedad; (3) cultivar distintas variedades de maíz, frijol, calabaza, chile y otros cultivos autóctonos de México y, en el proceso, seleccionar semillas con el propósito de desarrollar variedades, genéticamente estables, adaptadas a las condiciones ambientales específicas del lugar; (4) tolerar, proteger e impulsar poblaciones de la vegetación natural que, además de ofrecer ciertas ventajas económicas, ayudan a conservar estabilizado la ecología local. Representan, en resumen, esfuerzos dirigidos a establecer y conservar prácticas agrícolas sobre medios sumamente hostiles mediante una "imitación" del ecosistema y con un profundo respeto a la biodiversidad; lo cual contrasta con los frágiles "desiertos" bióticos creados en los valles y llanuras de El Bajío por los monocultivos cerealeros y la alta tecnología agrícola introducida por la revolución verde.

El cultivo del huamil comienza con la selección de un lugar apropiado, buscando que la pendiente y pedregosidad del terrero inculdo no sean excesivos y que su orientación sea la más adecuada. Una vez determinado el lugar, se procede a la primera fase de desmonte consistente en retirar las piedras que yacen a flor de tierra y eliminar la vegetación natural indeseada con el fin de crear pequeños nichos para el cultivo y reducir el número de competidores por los escasos recursos de humedad y fertilidad. Se respetan, sin embargo, muchas especies sea por el aprovechamiento económico que ofrecen (el pitayo, nopal, garambullo y mezquite, por ejemplo) o simplemente para fijar el terrero. Los nichos (jollas según los huamileros), minúsculas

extensiones que al principio no superan un metro cuadrado, libres de piedra y vegetación y sobre los cuales se ha quemado la vegetación talada, se cavan (ajollan) hasta una profundidad de unos 30 cm, se rodean con piedras y, con la llegada de las lluvias, se siembran con unas 4 a 8 plantas de maíz, un número similar de frijol y una planta de calabaza.

Durante los primeros años de cultivo, el impacto del huamil "joven" sobre el paisaje es mínimo; apenas se adivina la presencia de la actividad agrícola sobre el accidentado terrero y entre la abundante vegetación natural. En años sucesivos, sin embargo, al ampliar la dimensión de las jollas, al integrar estas en espacios mayores que permiten el cultivo en surcos, al sacar mas piedra, nivelar y reconfigurar el terrero con terrazas y bancales (algunos con agaves plantados encima), y con la presencia de una vegetación natural mas reducida y seleccionada, el paisaje experimenta una transformación notable. En los terrenos con menor pendiente, el efecto transformador de la acumulación de trabajo puede llegar a permitir la introducción de la yunta, el arado e, incluso, del tractor y semillas híbridas; con lo cual el huamilero añade con su esfuerzo al inventario de lo que convencionalmente se categoriza como tierra cultivable.

Entre 1930 y 1970, por ejemplo, las tierras de agostadero del municipio de Valle de Santiago disminuyeron de 50.000 a 23.000 ha, mientras que las de temporal se ampliaron de 22.000 a 40.000 ha y de 10.000 a 20.000 las de riego (VALENCIA, 1981:259). Una parte importante de este cambio es atribuible al efecto transformador —creador— del huamil.

En los terreros mas difíciles, con mayor pendiente y/o pedregosidad, el huamil "maduro" se estanca y permanece sin mas cambios, pero, es necesario subrayar, como un sistema de producción agrícola sumamente estable. En 1981, Reynaldo Valencia calculó que aproximadamente 8.000 ha de las tierras de agostadero del municipio de Valle de Santiago estaban habilitadas

con huamiles en sus fases tanto incipientes —jóvenes—, como maduras. Los huamiles jóvenes, se observó, ocupando y transformando terrenos cada vez mas marginales y difíciles.

Una vez establecido, el cultivo de huamil sigue básicamente las mismas fases y calendario que el cultivo de maíz temporalero en la región: durante la primavera se limpia y prepara el terrero para recibir el agua y sembrar; con la llegada de las lluvias (en junio) se siembra para cosechar en otoño. No obstante, dada la naturaleza propia del huamil, su cultivo ocasiona algunos trabajos adicionales; como, por ejemplo, (1) el cuidado que requieren los bancales y retenes para evitar deslaves especialmente durante la estación de lluvias; y (2) trabajos mas intensos, como lo es el deshierve (el desquelite) en un medio en el cual la presencia de competidores espontáneos es mayor y mas variado; así como (3) el tiempo y esfuerzo invertido en desplazamientos y transporte dada la ubicación de los huamiles con respecto a las comunidades. Los inviernos, cabe agregar, se aprovechan especialmente para hacer mejoras en la infraestructura del huamil y/o para emprender ampliaciones de los mismos.

Existen, sin embargo, importantes diferencias entre el cultivo temporalero de maíz en los llanos y valles dominados por la revolución verde y el cultivo del huamil. Entre ellas hay que destacar el hecho de que en el huamil el maíz siempre se cultiva en asociación con, por lo menos, el frijol y la calabaza. Además, solo se siembran variedades "criollas", nunca híbridas, y, como regla general, al menos tres variedades diferentes de cada uno. Por ejemplo, se acostumbra a sembrar dos tipos de maíz precoz y uno tardío (i.e., Cónico Norteño, Tabloncillo y Celaya), hasta 5 tipos de frijol (Higuerillo, Flor de Mayo y Palacio, por ejemplo) y un diversidad similar de calabaza (Castilla, Zapoma e Indita son las más comunes). Esta diversidad no solo satisface diferentes necesidades de consumo familiar pero, sobre todo, asegura una

producción mínima independientemente de las incertidumbre e inclemencia del tiempo.

La búsqueda de plantas adaptadas al medio específico del huamil se convierte en una verdadera obsesión; lo que no solo implica un cuidadoso proceso de selección y conservación de la semilla de un año para el otro sino que, además, con frecuencia lleva al huamillero a visitar regiones indígenas/campesinas con agricultura tradicional —verdaderos bancos de germoplasma— para abastecerse y experimentar con nuevas variedades.

Hay, como es de esperar, una gran variación en los rendimientos por unidad de superficie del huamil, según su ubicación específica y su edad. Un hectárea de huamil joven, por ejemplo, admite una población de aproximadamente 19.000 plantas de maíz y rinde unos 800 kg de grano; mientras que un área similar de huamil maduro acepta una población de hasta 35.000 plantas y rinde unos 1.800 kg. Ambos contrastan con el monocultivo de maíz híbrido en temporal con hasta 45.000 plantas y rendimientos que pueden superar los 3.000 kg/ha. No obstante, el huamil también aporta hasta 200 kg. de frijol y 3.600 kg. de calabaza por ha, además de otros aprovechamientos como la leña, frutos silvestres, hiervas medicinales, etc. (VALENCIA, 1981:62, 147). El aspecto mas delimitante de la producción huamillera consiste en que una familia campesina típica normalmente no puede atender una explotación mayor de dos hectáreas debido al volumen trabajo que requiere su construcción, mantenimiento y cultivo.

Entre las múltiples ventajas que ofrece el sistema de huamil, deben destacarse las siguientes dos. Primero, el que su cultivo no requiere prácticamente ninguna inversión de capital; el huamil, en efecto, solo requiere mucho trabajo manual, un recurso por cierto abundante en el seno de las familias campesinas de la región. Segundo, que el trabajo puede distribuirse, dosificarse, a lo largo de prácticamente todo el año. Lo que, nuevamente, contrasta con el

monocultivo de híbridos modernos que exigen una fuerte inversión de capital para adquirir, entre otros, semilla, fertilizante y maquinaria y, aunque utilizan poco trabajo, este debe aplicarse de forma concentrada durante breves y críticos instantes del proceso productivo (por ejemplo, el deshierve), en ocasiones superando la capacidad de trabajo contenida en el grupo doméstico (GONZÁLEZ, 1992:142-159). El cultivo de huamil, en resumen, se acomoda mejor a las condiciones socioeconómicas de la población campesina de la región: una población rica en recursos de trabajo pero pobre en bienes de capital y tierra.

Pocas familias campesinas de El Bajío, ciertamente, viven exclusivamente de la producción del huamil. Dada su variada pero escasa producción, el huamil apenas ofrece una base elemental de subsistencia. Visto desde el contexto del grupo doméstico, el huamil en realidad solo representa una parte de una empresa familiar mucho mayor. En efecto, prácticamente todas las familias campesinas estudiadas en la región desempeñan al menos tres grandes actividades económicas: (1) la producción moderna de cereales sobre la parcela ejidal de 4 a 8 ha, de temporal o riego, aportando ingresos monetarios mediante la venta de mercancías agrícolas y, muy importante, dando al ejidatario/campesino acceso a sistemas de subsidio, crédito y asistencia provistos por el estado; (2) la venta de abundantes excedentes de trabajo familiar mediante la emigración estacional de los miembros más productivos, especialmente a los campos agrícolas de California, Estados Unidos, desde donde remiten una parte importante de su salario; y (3) la producción "tradicional" del huamil que también ocupa productivamente excedentes de trabajo familiar, incluyendo a niños, mujeres y ancianos, y generador de bienes de subsistencia.

En esta relación tripartita, el valor de la producción huamitera es, sin duda, considerablemente menor a las otras dos (venta de

productos agrícolas y de trabajo). No obstante, su presencia es esencial para apuntalar la subsistencia del grupo familiar campesino en términos tanto cualitativos como cuantitativos y, sobre todo, aportando un margen de seguridad cuando una de las otras actividades económicas más centrales falla; cosa que, por cierto, ocurre con cierta frecuencia. Por ejemplo, cuando fracasa la producción de maíz híbrido por plagas o falta de humedad; cuando esta producción pierde valor en el mercado; y cuando se contraen los mercados de trabajo, dejando a los miembros más productivos sin empleo e ingreso.

Visto desde otra perspectiva, la de la sociedad mayor, la presencia, persistencia y expansión del huamil asegura la transferencia de riqueza del sector campesino mediante, como sugieren PALERM (1980) y MEILLASSOUX (1977), la colocación en el mercado capitalista de mercancías y trabajo baratos, ávidamente consumidos por la economía mundial. El huamil, además, como hemos descrito arriba, amplía el inventario de territorio agrícola mediante la transformación de baldíos y, cuando esto no es posible, utiliza productivamente tierras que de otro modo permanecerían yermas.

El estudio y análisis del sistema de huamil en El Bajío revela como la persistencia y expansión de un sistema agrícola tradicional, como sugiere HILL (1970), no puede ni debe contemplarse como un hecho aislado, desvinculado de la economía general. El estudio de la historia reciente del huamil en El Bajío mexicano, en conclusión, demuestra que es un error, con graves implicaciones teóricas y metodológicas, percibir a los sistemas agrícolas tradicionales como curiosas y exóticas supervivencias históricas. Insistir en esta posición no solo distrae atención de los grandes temas y problemas de la agricultura sino que contribuye a distorsionar la realidad observable de las agriculturas modernas y tradicionales.

## BIBLIOGRAFIA

- ARMILLAS, P. (1964). "Condiciones ambientales y movimientos de pueblos en la frontera septentrional de Mesoamérica." Homenaje a Fernando Marquez-Miranda. Manuel Ballesteros-Gaibrois, Universidad Complutense. Madrid.
- BAKEWELL, P.V. (1971). *Silver Mining and Society in Colonial Mexico. Zacatecas 1546-1700*. Cambridge University Press, Cambridge.
- BATAILLON, C. (1975). *Las regiones geográficas en México*. Siglo Veintiuno. México, D.F.
- BRADING, D. (1975). "Estructura de la Producción Agrícola en El Bajío, 1700-1810." In: E. FLORESCANO (Ed.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Siglo Veintiuno. México, D.F.
- CHEVALIER, R. (1963). *Land and Society in Colonial Mexico: The Great Hacienda*. University of California Press, Berkeley.
- FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, R. (1973). "Prólogo" El Bajío, uso de los recursos. In: R. BARBOSA-RAMÍREZ (Ed.). *Centro de Investigaciones Agrarias*. México, D.F.
- FLORESCANO, E. (1976). *Orígenes y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*. Editorial Era. México, D.F.
- GARCÍA, V. (1992). *Surviving farm work: economic strategies of Mexican and Mexican American Households in a Rural California Community*. Ph.D. dissertation. Santa Barbara, University of California.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, L. (1992). *Respuesta campesina a la revolución verde en El Bajío*. Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- GRIFFIN K. (1972). *The Green Revolution: An economic Analysis*. United Nations Research Institute for Social Development. Geneva.
- GRIFFIN, K. (1974). *The Political Economy of Agrarian Change: An Essay on the Green Revolution*. Harvard University Press, Cambridge.
- GRINDLE, M. (1988). *Searching for Rural Development: Labor Migration and Employment in Mexico*. Cornell University Press, Ithaca.
- HERNÁNDEZ XOLOCOTZIE. (1977). *Agroecosistemas de México*. Colegio de Posgraduados. Chapingo.
- HEWITT DE ALCÁNTARA, C. (1976). *Modernizing Mexican Agriculture: Socioeconomic Implications of Technological Change 1940-1970*. United Nations Research Institute for Social Development. Geneva.
- HILL, P. (1970). *Studies in Rural Capitalism in West Africa*. Cambridge University Press, Cambridge.
- HUMBOLDT, A. (1973). *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. Editorial Porrúa. México, D.F.
- KELLY, I. & PALERM, A. (1951). *The Tajin Totonac*. Smithsonian Institution. Washington, D.C.
- KIRCHOFF, P. (1943). "Mesoamerica: Its Geographic Limits, Ethnic Composition and Cultural Characteristics." *Acta Americana* 1(1).
- MEILLASSOUX, C. (1977). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo Veintiuno. México, D.F.
- PALERM, A. (1967). "Agricultural Systems and Food Patterns." In: M.NASH (Ed.). *Handbook of Middle American Indians, Volume 6*. University of Texas Press, Austin.
- PALERM, A. (1979). "Sobre la formación del sistema colonial: apuntes para una discusión." In: E. FLORESCANO (Ed.). *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- PALERM, A. (1980). *Antropología y Marxismo*. Editorial Nueva Imagen. México, D.F.
- PALERM, J.V. (1979). "Notas para la Interpretación de la expansión del capitalismo en la agricultura, el caso de El Bajío." *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales* 1.
- PALERM, J.V. & URQUIOLA, I. (1993). "A Binational System of Agricultural Production: The Case of the Mexican Bajío and California." In: D.G. ALDRICH & L. MEYER (Eds). *Mexico and the United States: Neighbors in Crisis*. The Borgo Press, San Bernardino.
- PIMENTEL, D. & PIMENTEL, M. (1979). *Food, Energy and Society*. Edward Arnold (Publishers) Ltd. London.
- POWELL, P.W. (1952). *Soldiers, Indians and Silver: The Northward Advance of New Spain, 1550-1600*. University of California Press, Berkeley.
- ROBERTS, K.D. (1982). "Agrarian Structure and Labor Mobility in Rural Mexico." *Population and Development Review* 8(2).
- ROBERTS, K.D. (1984). "The Impact of U.S. Technology on the Mexican Bajío: Seeds, Sorghum, and

- Socioeconomic Change.** Regional Aspects of U.S. Mexican Integration. Center for U.S. Mexican Studies. San Diego.
- VALENCIA, R. (1981). **"Persistencia y expansión de sistemas agrícolas tradicionales: el caso del huamil en El Bajío."** Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. México, D.F.
- WARMAN, A. (1976). **...Y venimos a contradecir: Los campesinos de Morelos y el Estado Nacional.** Ediciones de la Casa Chata. México, D.F.
- WOLF, E. (1953). "La formación de la nación: un ensayo de formulación." *Cienc. Soc.* 4(20-22).
- WOLF, E. (1967). **"Levels of Communal Relations."** Handbook of Middle American Indians, 6. In: M.NASH (Ed.). University of Texas Press, Austin.